

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección: 0310 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa: 110 - Economía circular
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Este programa tiene como misión contribuir a reducir los impactos ambientales, sociales y económicos de la generación y gestión de los residuos domésticos en Gipuzkoa, en colaboración con los ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones, empresas privadas y centros tecnológicos mediante la planificación, campañas, subvenciones y convenios.

Diagnóstico de situación:

Las políticas de planificación de gestión de residuos urbanos se desarrollan en base a la jerarquía de residuos y hacia un cambio de modelo de economía lineal a economía circular, que nos permita avanzar en línea con las políticas europeas. En 2020 cada habitante de Gipuzkoa produce una media de 422,93 kg por año, de los que únicamente se recogen selectivamente el 55,24 % (Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa-Dirección de Medio Ambiente). Es necesario trabajar en la mejora continua de estos datos para lograr una sociedad mas sostenible.

Este programa contribuye principalmente a los ODS nº 12 (PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES) y nº 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA).

Descripción detallada de la necesidad:

Hay que dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Foral 6/2019, de 20 de marzo, por la que se aprueba el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2019-2030. Una vez en marcha el Complejo Medio Ambiental de Gipuzkoa, hay que desplegar y desarrollar al máximo todas las políticas de prevención de residuos y mejora de la recogida selectiva y de los ratios de reciclaje.

Población objetivo:

El conjunto de la población del Territorio.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas. SIGRU y herramientas del observatorio de residuos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión y realización de planes, campañas, subvenciones, convenios, diseño de estudios, grupos de trabajo, becas, aportaciones económicas a GHK.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones, convenios, planes, estudios, herramientas software, Cluster, material promocional, becas.

Marco regulador del Programa:

Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. Norma Foral 6/2019, de 20 de marzo, por la que se aprueba el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2019-2030. Otra normativa de gestión de residuos. Normativa de regimen local. Legislación administrativa general.

Objetivo anual: Impulsar una economía 100% circular para Gipuzkoa en 2050.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de agentes integrantes de los cluster "GK Greenfashion" y "GK Recycling"	Número	>=	113,00	80,00	85,00	100,00
Tasa de reciclaje	Porcentaje	>=	55,24	53,35	53,35	60,00
Generación de residuo doméstico por habitante y año.	Número	<=	422,93	445,00	440,00	410,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.



16,31 %



10,20 %



44,63 %



23,77 %



5,09 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación

319.872,20

01/01/2022

31/12/2022

1.1 Acción

Caracterización de residuos urbanos

54.343,62

01/01/2022

31/12/2022

1.2 Acción

Mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la base de datos de residuos urbanos

27.236,04

01/01/2022

31/12/2022

1.3 Acción

Desarrollo del observatorio y de la mesa del observatorio

54.236,04

01/01/2022

31/12/2022

1.4 Acción

Semana de la prevención de residuos y campañas de información y sensibilización

141.328,46

01/01/2022

31/12/2022

1.5 Acción

Curso de verano UPV

19.539,34

01/01/2022

31/12/2022

1.6 Acción

Seguimiento del grado de ejecución del PIGRUG 2019-2030 y comité de seguimiento

23.188,70

01/01/2022

31/12/2022

2. Línea de Actuación:

Impulso de la prevención de residuos urbanos.

	 8,26 %	 91,74 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.257.290,10			01/01/2022	31/12/2022	
2.1 Acción Potenciación del programa "De la Granja a la Mesa" (Farm to Fork)	112.857,36			01/01/2022	31/12/2022	
2.2 Acción Otros estudios y acciones en prevención	54.039,34			01/01/2022	31/12/2022	
2.3 Acción Ayudas a la prevención (municipios, mancomunidades, empresas, asociaciones)	882.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
2.4 Acción Convenio Banco de Alimentos de Gipuzkoa	207.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
3. Línea de Actuación: Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.						
	 2,05 %	 1,12 %	 77,33 %	 0,05 %		
	 0,74 %	 18,71 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	8.541.543,70	42.479.573,00		01/01/2022	31/12/2029	
3.1 Acción Ayudas a la mejora de modelos y sistemas de recogida selectiva de residuos urbanos (municipios y mancomunidades)	12.314,72			01/01/2022	31/12/2022	
3.2 Acción Aportación al GHK	6.001.539,34	41.000.000,00		01/01/2022	31/12/2029	
3.3 Acción Impulso al clúster del reciclaje de Gipuzkoa (GK Recycling) y clúster de moda sostenible de Gipuzkoa (GK Green Fashion)	484.618,02			01/01/2022	31/12/2022	
3.4 Acción Análisis y estudios de seguimiento del Complejo Medioambiental de Gipuzkoa (CMG)	464.758,02	479.573,00		01/01/2022	31/12/2024	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
3.5 Acción Otros estudios y acciones en gestión de residuos y economía circular	132.596,70			01/01/2022	31/12/2022	
3.6 Acción Aportación a la Fundación Cristina Enea	61.539,34			01/01/2022	31/12/2022	
3.7 Acción Becas para la economía circular	63.078,68			01/01/2022	31/12/2022	
3.8 Acción Ayudas a la reutilización (municipios, mancomunidades, empresas, asociaciones)	7.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
3.9 Acción Ayudas al reciclaje (empresas, asociaciones)	7.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
3.10 Acción Ayudas a la bioeconomía (empresas, asociaciones)	7.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
3.11 Acción Convenios de colaboración para el impulso de la economía circular	287.233,40			01/01/2022	31/12/2022	
3.12 Acción Next Generation - Centro de Preparación para la Reutilización	7.696,70			01/01/2022	31/12/2022	
3.13 Acción Next Generation - Planta de Hidrógeno verde Eskuzhaitzeta	1.539,34	1.000.000,00		01/01/2022	31/12/2022	
3.14 Acción Next Generation - Polo del plástico	1.001.539,34			01/01/2022	31/12/2022	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Descripción detallada de la necesidad:

Prevención y gestión de residuos para cuidado del medio ambiente y la salud

Cuantificación: 7.066,42 (0,01 %)

Cred.Pago: 7.066,42 (0,07 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	(100,00 %)	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En este programa cobra una especial relevancia la comunicación con la ciudadanía, ya que, además de campañas de concienciación el programa incluye planes y proyectos que despiertan el interés ciudadano. Por tanto, se prestará especial atención al eje de lengua de servicio. Por otra parte, se incluirán criterios lingüísticos en las contrataciones y se realizará el seguimiento de su aplicación.

Cuantificación:	508.071,12	(0,97 %)
Cred.Pago:	93.275,39	(0,92 %)
Gastos Futuros:	414.795,73	(0,98 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(16,67 %)	Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(8,33 %)	Se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Las memorias se publicarán en las dos lenguas oficiales
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(8,33 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
3.4. Recursos informáticos	(8,33 %)	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.
5.1. Administración	(25,00 %)	Todos los documentos publicados por el observatorio estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto y de las reuniones en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.
		Se establecerán criterios lingüísticos en las relaciones y en las tareas de coordinación con las instituciones correspondientes.
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	(25,00 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen estudios y auditorias. Dichas empresas entregaran todos los proyectos en euskera y castellano.
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(8,33 %)	Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones del Cluster.
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El Programa 110 tiene por objeto promover una economía circular y mejorar la prevención y gestión de residuos en Gipuzkoa, por lo que contribuye muy directamente al ODS 12 (Producción y consumo sostenible). Mas indirectamente, aporta a la consecución de metas de otros ODS como el 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el 13 (Acción por el clima).

Cuantificación: 52.598.279,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	2-HAMBRE CERO Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	103.848,35	
Meta	2.1 - Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	103.848,35	
Líneas de actuación			
Impulso de la prevención de residuos urbanos.		103.848,35	
	4-EDUCACION DE CALIDAD Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	52.168,21	
Meta	4.7 - Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	52.168,21	
Líneas de actuación			
Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.		52.168,21	
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	543.388,83	500.000,00
Meta	9.4 - Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	543.388,83	500.000,00
Líneas de actuación			
Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.		543.388,83	500.000,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	317.644,04	287.743,80
Meta	11.6 - Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Gipuzkoa, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	317.644,04	287.743,80
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	32.631,86	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	285.012,17	287.743,80
	12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	7.453.129,24	33.300.000,00
Meta	12.4 - Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	3.074.024,63	20.500.000,00
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	6.956,61	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	3.067.068,02	20.500.000,00
Meta	12.5 - Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	3.354.583,24	12.300.000,00
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	20.144,20	
	Impulso de la prevención de residuos urbanos.	760.196,70	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	2.574.242,33	12.300.000,00
Meta	12.8 - Asegurar que todas las personas de Gipuzkoa tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	145.623,20	
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	108.699,59	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	36.923,60	
Meta	12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	718.621,15	500.000,00
Líneas de actuación			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	6.956,61	
	Impulso de la prevención de residuos urbanos.	232.968,02	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	478.696,52	500.000,00
Meta	12.3 - Reducir el desperdicio de alimentos per cápita de Gipuzkoa	160.277,03	
Líneas de actuación			
	Impulso de la prevención de residuos urbanos.	160.277,03	
	13-ACCIÓN POR EL CLIMA Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	24.615,74	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	24.615,74	
Líneas de actuación			
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	24.615,74	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	261.947,51	191.829,20
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	202.197,62	191.829,20
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	16.294,42	
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	185.903,21	191.829,20
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	59.749,88	
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	59.749,88	
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	1.361.964,09	8.200.000,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	1.345.693,27	8.200.000,00
Líneas de actuación			
	Mejora de la gestión de los residuos/recursos y promover proyectos de economía circular.	1.345.693,27	8.200.000,00
Meta	17.19 - Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	16.270,81	
Líneas de actuación			
	Impulso del Observatorio de Prevención y Gestión de los Residuos Urbanos de Gipuzkoa.	16.270,81	
Total		10.118.706,00	42.479.573,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	149.106,00	153.934,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.425.654,00	1.447.932,00	387.514,00	92.059,00			479.573,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.906.000,00	6.951.840,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	23.000.000,00	41.000.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	8.480.760,00	8.553.706,00	6.387.514,00	6.092.059,00	6.000.000,00	23.000.000,00	41.479.573,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	69.079,00	50.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	535.000,00	1.515.000,00	1.000.000,00				1.000.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	604.079,00	1.565.000,00	1.000.000,00				1.000.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	9.084.839,00	10.118.706,00	7.387.514,00	6.092.059,00	6.000.000,00	23.000.000,00	42.479.573,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	153.934,00				153.934,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.447.932,00		479.573,00		1.927.505,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.951.840,00		41.000.000,00		47.951.840,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	8.553.706,00		41.479.573,00		50.033.279,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	50.000,00				50.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.515.000,00		1.000.000,00		2.515.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.565.000,00		1.000.000,00		2.565.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	10.118.706,00		42.479.573,00		52.598.279,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENeko ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital	1.000.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total	1.000.000,00	